

Creación de un BIP positivo y un plan para crisis

¿Su hijo tiene una discapacidad y necesidades de conducta en la escuela? Si es así, el IEP de su hijo puede utilizarse para atender estas necesidades, así como también las que resultan de la propia discapacidad. Las adaptaciones para las necesidades de conducta pueden incluir tanto un Plan de Intervención Positiva de la Conducta, como un Plan para Crisis. El Plan de Intervención Positiva de la Conducta es proactivo con respecto al comportamiento de su hijo; mientras que el Plan para Crisis reacciona ante la conducta de su hijo. Los planes son particularmente diferentes y deben ser considerados por separado.

¿Qué es un Plan de Intervención Positiva de la Conducta?

Un Plan de Intervención Positiva de la Conducta es un plan proactivo que incluye estrategias para ayudar a prevenir que un comportamiento ocurra. Para algunos estudiantes, las intervenciones simples como: mover el pupitre en el salón de clases, hace la diferencia. Para otros, un plan más formal puede ser necesario para abordar la conducta.

Cuando la conducta de un niño interfiere con su aprendizaje y el de otros, el equipo de IEP debe por ley federal considerar el uso de intervenciones, estrategias y apoyos positivos de la conducta para abordar el problema. Es importante para el equipo considerar las maneras de ayudar a su hijo a aprender comportamientos positivos, así como también las habilidades académicas. Recuerde, ¡este plan debe también ser positivo desde el punto de vista del estudiante!

¿A dónde puede obtenerse información para escribir un Plan de Intervención Positiva de la Conducta?

Un Plan de Intervención Positiva de la Conducta debe componerse con información proveniente del:

- Estudiante
- Los padres
- Los maestros u otro personal que conoce bien al niño
- Los resultados de la evaluación, tales como los de la Evaluación Funcional de la Conducta, el cual ayuda a determinar la razón del comportamiento a través de la revisión de la data existente y de las observaciones.

¿Qué debe incluir el Plan de Intervención Positiva de la Conducta?

Un Plan de Intervención Positiva de la Conducta debe incluir los pasos específicos que serán tomados para ayudar a su hijo a aprender nuevas habilidades de comportamiento. Debe considerar lo siguiente:

- Los cambios ambientales para reducir o eliminar los comportamientos inapropiados.
- Las estrategias para enseñar nuevas habilidades para reemplazar las conductas problemáticas.
- El entrenamiento de habilidades para incrementar la frecuencia de las conductas apropiadas.
- Los apoyos para que el estudiante use los comportamientos apropiados en varios ambientes.

¿Qué es el Plan para Crisis?

El Plan para Crisis es un plan reactivo que indica lo que pasará si el niño viola las reglas de la escuela y se pone a sí mismo o a otros en peligro. El equipo de IEP debe discutir las políticas de disciplina de la escuela para determinar la respuesta apropiada para el niño y la naturaleza de la discapacidad. Un plan con base en las necesidades de su hijo provee consecuencias apropiadas incluso en los momentos de crisis.

¿Qué debe incluir un Plan para Crisis?

El Plan para Crisis enlista los pasos a tomar después de que el comportamiento problema ha sucedido. Se centra en la eliminación inmediata de las conductas peligrosas y delinea la manera acordada de cómo proceder para detener

un comportamiento. Un Plan para Crisis:

- Se usa solamente como la última opción o en caso de emergencia.
- Se centra en la eliminación inmediata del problema grave.
- Puede incluir procedimientos controlados como la retención física o “time out”.
- Puede incluir el uso de la policía local o del oficial asignado a la escuela.

En general, se espera que los niños con discapacidades sigan las mismas reglas y políticas que otros niños, a menos que se establezca otra manera en el IEP. Cuando discuta la disciplina, asegúrese de que su hijo es considerado responsable por sus conductas y que las consecuencias toman en cuenta su discapacidad.

El desarrollo de un Plan de Intervención Positiva de la Conducta y un Plan para Crisis son elementos importantes para incluir en el IEP de aquellos estudiantes a los que se les hace difícil cumplir con las expectativas de disciplina, estándares de la escuela, o quienes, por causa de su discapacidad, necesitan que les enseñen habilidades de conducta apropiadas.

Centro PACER, www.PACER.org -- Hoja ACCión: PHP-c141



Esta publicación fue producida gracias a la subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos; H328M150022 (PATH), H328M150023 (PEN), y H328M150024 (TEAM). Este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación, y no debe asumirse su aprobación por parte del gobierno federal.



PATH Project: 1-800-866-4726



PEN Project: 1-877-762-1435



TEAM Project: 1-877-832-8945

www.partnerstx.org